



**Michelle Lujan Grisham**  
Gobernadora

**Howie C. Morales**  
Vicegobernador

## DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE NUEVO MÉXICO

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

1190 Saint Francis Drive / PO Box 5469

Santa Fe, NM 87502-5469

Teléfono (505) 827-2900 Fax (505) 827-2965

[www.env.nm.gov](http://www.env.nm.gov)



**James C. Kenney**  
Secretario de Gabinete

**Jennifer J. Pruett**  
Subsecretaria

# AVISO PÚBLICO

## Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación 20 de diciembre de 2019

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso, para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso, comuníquese con el contacto de permisos de NMED al número o dirección proporcionados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/gwqb/public-notice/>. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB, PO

Permiso de Descarga en Aguas  
Subterráneas para su aprobación  
20 de diciembre de 2019  
Carta de introducción página 2 de 2

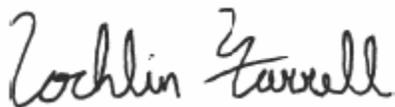
Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México  
Oficina para el Control de la Calidad de las Aguas Subterráneas

Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. Los servicios de interpretación solicitados y las acomodaciones o servicios para personas con discapacidades serán organizados en la medida de lo posible. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kristine Yurdin, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@state.nm.us. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/non-employee-discrimination-complaint-page/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Sinceramente,



Lochlin Farrell  
Oficina para el Control de la Calidad de las Aguas Subterránea

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1252</b></p> <p><b>Ciudad más cercana</b> Cimarron</p> <p><b>Condado</b> Colfax</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Planta de tratamiento de aguas residuales de la Village de Cimarron (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a></p> <p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Raton: 1277A South Second Street Raton, NM 87740</p>	<p><b>Solicitante</b> Shawn Jeffrey Clerk Administrator Village of Cimarron PO Box 654 Cimarron, NM 87714</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Avery Young Geoscientist <a href="mailto:Avery.Young@state.nm.us">Avery.Young@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2909</p> <p>Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1252 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
--	---	---	---

**Aviso:** DP-1252, Planta de tratamiento de aguas residuales de la Village de Cimarron: la Village de Cimarron propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 175,000 galones por día aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada aproximadamente a 1 milla al este de Cimarron en la Carretera 58, en las Secciones 2 y 11, T26N, R19E, condado de Colfax. El agua subterránea que tiene mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 18 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 1,370 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1379</b></p> <p><b>Ciudad más cercana</b> Texico</p> <p><b>Condado</b> Curry</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Cross Country Dairy (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a></p> <p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3 Clovis, NM, 88101</p>	<p><b>Solicitante</b> Pete DeGroot 5520 W Delaware Ave Visalia, CA 93291</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Steve Perez Geoscientist <a href="mailto:Steve.Perez@state.nm.us">Steve.Perez@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2434</p> <p>Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1379 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
---	---	--	---

**Aviso:** DP-1379: Cross Country Dairy propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 120,000 galones por día de aguas residuales desde el área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga se encuentran en 2157 State Road 108, aproximadamente 13 millas al norte de Texico, en la Sección 15, T04N, R37E, condado de Curry. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 405 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 320 miligramos por litro.



<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1413</b> <b>Ciudad más cercana</b> Clovis <b>Condado</b> Curry</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">N&amp;N Dairy (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>  El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E. Manana, Unit 3 Clovis, NM 88101</p>	<p><b>Solicitante</b> Dean Van Dam N&amp;N Dairy 949 Curry Road 23 Clovis, NM 88101</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Marc Bonem Environmental Scientist Acting Agriculture Team Leader <a href="mailto:Marc.Bonem@state.nm.us">Marc.Bonem@state.nm.us</a> Teléfono: 505-827-2791  Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1413 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
---	---	---	--

**Aviso:** DP-1413: N&N Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 109,250 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y ubicaciones de descarga se encuentran en 949 Curry Road 23, aproximadamente a 10 millas al norte de Clovis, en las Secciones 8, 9 y 10, T04N, R36E, condado de Curry. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada está a una profundidad aproximada de 400 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 306 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>86</b> <b>Ciudad más cercana</b> Mesquite <b>Condado</b> Doña Ana</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">R-Qubed Energy Digester y Wastewater Facility (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>  El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol Las Cruces, NM 88001</p>	<p><b>Solicitante</b> Ken Foster Managing Director R-Qubed Energy, Inc. PO Box 628 Mesquite, NM 88048</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Matthew Smith Geoscientist <a href="mailto:Matthew.Smith3@state.nm.us">Matthew.Smith3@state.nm.us</a> Teléfono: 505-827-2797  Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-86 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
--	--	---	---

**Aviso:** DP-86, R-Qubed Energy Digester y Wastewater Facility: R-Qubed Energy, Inc. propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 700,000 galones por día de aguas residuales agrícolas recibidas de varias lecherías, que descargan bajo Permisos de Descarga separados, para la producción de biogás. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, sulfato, sólidos disueltos y cloruro. La modificación propuesta consiste en un aumento en el volumen máximo de descarga diaria de 60,000 gpd a 700,000 gpd y un cambio en la calidad del efluente asociado con la conversión de la instalación de una lechería a una empresa de energía y aguas residuales. La instalación está ubicada en 13085 Stem Drive, Mesquite, en Brazito Land Grant, proyectada en las Secciones 5 y 6, T25S, R03E, condado de Doña Ana. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 33.48 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de aproximadamente 3,039 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1762</b> <b>Ciudad más cercana</b> Mesquite <b>Condado</b> Doña Ana</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Johnny's Septage Disposal Facility (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>  El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol Las Cruces, NM 88001</p>	<p><b>Solicitante</b> Danny Suggs Owner Johnny's Septic Tank Co. 2155 Doña Ana Rd. Las Cruces, NM 88007</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Gerald Knutson Geoscientist <a href="mailto:Gerald.Knutson@state.nm.us">Gerald.Knutson@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2996  Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1762 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
--	---	---	--

**Aviso:** DP-1762, Johnny's Septage Disposal Facility: Johnny's Septic Tank Co. propone modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 40,000 galones por día de aguas residuales domésticas e industriales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, compuestos orgánicos, y metales. La instalación está ubicada en County Road B-059, aproximadamente a 2,75 millas al noreste de Las Alturas Road, aproximadamente a 4 millas al noreste de Mesquite en la Sección 21, T24S, R03E, condado de Doña Ana. El agua subterránea que tiene mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 430 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 1,700 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1323</b> <b>Ciudad más cercana</b> Lovington <b>Condado</b> Lea</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Brand West Dairy (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>  El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Hobbs: 2120 N. Alto Hobbs, NM 88240</p>	<p><b>Solicitante</b> Frank Brand PO Box 11 Energy, TX 76452</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Sarah Schnell Geoscientist <a href="mailto:Sarah.Schnell@state.nm.us">Sarah.Schnell@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 222-9520  Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1323 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
--	---	--	---

**Aviso:** DP-1323: Brand West Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 200,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga se encuentran en 133 Longview Road, aproximadamente a 6.5 millas al este de Lovington, en las Secciones 10, 14, 15, y 23, T16S, R37E, condado de Lea. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 97 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 355 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1900</b> <b>Ciudad más cercana</b> Gallup <b>Condado</b> McKinley</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">La antigua instalación de la compañía A.C. Houston Lumber (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>  El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Gallup: 911 Metro Avenue Gallup, NM 87301</p>	<p><b>Solicitante</b> Gordon Barclay A.C. Houston Lumber Company PO Box 2236 Ketchum, ID 83340</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Jason Herman Hydrologist – Supervisor Domestic Team Leader <a href="mailto:Jason.Herman@state.nm.us">Jason.Herman@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2713  Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1900 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
--	--	--	---

**Aviso:** DP-1900, La antigua instalación de la compañía A.C. Houston Lumber: La compañía A.C. Houston Lumber propone descargar hasta 286 galones por día de solución de remediación a las aguas subterráneas con fines de remediación. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen sólidos disueltos. La instalación está ubicada en 104 N. Second St., Gallup, en las Secciones 15 y 16, T15N, R18W, condado de McKinley. El agua subterránea que tiene mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 25 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 457 a 2,130 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1258</b> <b>Ciudad más cercana</b> Tucumcari <b>Condado</b> Quay</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Tucumcari Mountain Cheese Factory, Inc. (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>  El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Tucumcari: 113 W. Center Tucumcari, NM 88401</p>	<p><b>Solicitante</b> Charles J. Krause Tucumcari Mountain Cheese Factory, Inc. 823 East Main St. Tucumcari, NM 88401</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Steve Perez Geoscientist <a href="mailto:Steve.Perez@state.nm.us">Steve.Perez@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2434  Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1258 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
---	---	---	---

**Aviso:** DP-1258: Tucumcari Mountain Cheese Factory, Inc. propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 20,000 galones por día de aguas residuales desde el área de producción de una instalación de procesamiento de queso. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y lugares de descarga se encuentran en 823 East Main St., Tucumcari, en la Sección 13, T11N, R30E y la Sección 21, T11N, R31E, condado de Quay. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de 12 pies aproximadamente y tenía una concentración de sólidos disueltos totales de 1,135 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b></p> <p><b>595</b></p> <p><b>Ciudad más cercana</b> Portales</p> <p><b>Condado</b> Roosevelt</p>	<p><b>Instalaciones</b></p> <p><a href="#">Back Nine Dairy (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a></p> <p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E. Manana, Unit 3 Clovis, NM 88101</p>	<p><b>Solicitante</b></p> <p>Art Schaap, Owner Back Nine Dairy 650 Curry Road O Clovis, NM 88101</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b></p> <p>Marc Bonem Environmental Scientist Acting Agriculture Team Leader <a href="mailto:Marc.Bonem@state.nm.us">Marc.Bonem@state.nm.us</a> Teléfono: 505-827-2791</p> <p>Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-595 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
---	--	--	--

**Aviso:** DP-595: Back Nine Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 10,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y ubicaciones de descarga se encuentran en 1051A Roosevelt Road O, aproximadamente a 6 millas al sureste de Portales, en la Sección 28, T02S, R35E, condado de Roosevelt. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra entre 58 y 85 pies de profundidad aproximadamente y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 1,300 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b></p> <p><b>1299</b></p> <p><b>Ciudad más cercana</b> Clovis</p> <p><b>Condado</b> Roosevelt</p>	<p><b>Instalaciones</b></p> <p><a href="#">Cooper Legacy Dairy (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a></p> <p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E. Manana, Unit 3 Clovis, NM 88101</p>	<p><b>Solicitante</b></p> <p>Jared Cooper 633 N. Roosevelt Road 3 Clovis, NM 88101</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b></p> <p>Marc Bonem Environmental Scientist Acting Agriculture Team Leader <a href="mailto:Marc.Bonem@state.nm.us">Marc.Bonem@state.nm.us</a> Teléfono: 505-827-2791</p> <p>Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1299 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
--	--	--	---

**Aviso:** DP-1299: Cooper Legacy Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 65,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y ubicaciones de descarga se encuentran en 633 N. Roosevelt Road 3, aproximadamente a 7 millas al sureste de Clovis, en la Sección 23, T01N, R36E, condado de Roosevelt. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 280 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 370 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1250</b> <b>Ciudad más cercana</b> Portales <b>Condado</b> Roosevelt</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Sky Country Farms (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a></p> <p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E. Manana, Unit 3 Clovis, NM 88101</p>	<p><b>Solicitante</b> Robert Vander Dussen 449 CR I Clovis, NM, 88101</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Steve Perez Geoscientist <a href="mailto:Steve.Perez@state.nm.us">Steve.Perez@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2434</p> <p>Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1250 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
---	---	---	---

**Aviso:** DP-1250: Sky Country Farms propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 90,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y ubicaciones de descarga se encuentran en 1392 Baseline Rd, aproximadamente a 7 millas al noreste de Portales, en las Secciones 33 y 34, T01N, R35E, y la Sección 3, T01S, R35E, condado de Roosevelt. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 127 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 350 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1126</b> <b>Ciudad más cercana</b> Santa Fe <b>Condado</b> Santa Fe</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Santa Fe Brewing Company II (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a></p> <p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Santa Fe: 540 Camino Edward Ortiz Santa Fe, NM 87507</p>	<p><b>Solicitante</b> Brian Lock President Santa Fe Brewing Co. PO Box 29773 Santa Fe, NM 87592</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Avery Young Geoscientist <a href="mailto:Avery.Young@state.nm.us">Avery.Young@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2909</p> <p>Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1126 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
--	---	---	---

**Aviso:** DP-1126, Santa Fe Brewing Company II: Santa Fe Brewing Co. propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 400 galones por día de aguas residuales de proceso a un sistema de tratamiento y reutilización. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos orgánicos y compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 37 Fire Place, Santa Fe, condado de Santa Fe. El agua subterránea que tiene mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 260 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 50 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1880</b> <b>Ciudad más cercana</b> Santa Fe</p> <p><b>Condado</b> Santa Fe</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Complejo recreativo municipal (MRC, por sus siglas en inglés) de la ciudad de Santa Fe (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a></p> <p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Santa Fe: 540 Camino Edward Ortiz Santa Fe, NM 87507</p>	<p><b>Solicitante</b> John Munoz City of Santa Fe 205 Caja del Rio Santa Fe, NM 87506</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Avery Young Geoscientist <a href="mailto:Avery.Young@state.nm.us">Avery.Young@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2909</p> <p>Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1880 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 20 de enero de 2020.</p>
---	--	---	---

**Aviso:** DP-1880, complejo recreativo municipal (MRC, por sus siglas en inglés): la ciudad de Santa Fe propone obtener un Permiso de Descarga de aguas subterráneas para la descarga por riego de hasta 3,480,000 galones por día de aguas residuales recuperadas desde la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Santa Fe a un campo de golf y un complejo deportivo. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. El MRC está ubicado en 205 Caja del Rio, Santa Fe, condado de Santa Fe. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de 120 pies aproximadamente y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 350 miligramos por litro.

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite: <https://www.env.nm.gov/gwqb/public-notice/>